



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL
ANFUNTCH**

Nº 57 – 2014

18 de noviembre de 2014

A.- PARTICIPANTES: Juan Beltrán, Raúl Campusano, Orietta Fuenzalida, Cecilia Morelia González, Patricia Sandoval, Ada Torres y, Náyade Zúñiga.

B.- DESARROLLO:

Se da inicio a la sesión a las 10:30 hrs. al constituirse el quórum, y termina a las 12:30 hrs.
El DEN en pleno, se dirige en este momento a la reunión de Presidentes y delegados de Anef.

C.- APROBACIONES:

1. Aprobación acta anterior.

Se aprueba el Acta Nº 56, sin observaciones, la que se firma, con las observaciones acordadas previamente, se firma y se determina su integración al Libro de Actas y publicación en la web de la Asociación.

D. Compromisos

1) Habilitación cabañas, Tongoy: se acuerda dar curso al compromiso para que se encuentre ejecutado al 10 de diciembre. En proceso de compra.

E. Correspondencia:

1) Invitación al Departamento Inspectivo a presentación de Anfuntch, en el Encuentro Nacional de ese departamento, a dos representantes del DEN. Se acuerda que van todos los que estén disponibles el viernes 21, alrededor de cinco dirigente/as.

Respecto de la solicitud telefónica del presidente del Consejo Metropolitano, se acuerda que la invitación es al DEN, sin perjuicio de su incorporación y la de otros Consejos a la Comisión de carácter permanente, que está en proceso de formación para poder discutir la temática ad-hoc.

Se realizara una presentación sobre lo ya expuesto a ese departamento, agregando todas las situaciones de las que hemos tomado conocimiento en estos meses, tales como; cargas de trabajo, entrega del informa de evaluación, tratamiento de los hallazgos reales de fiscalización, reponderación de las comisiones.

El viaje será coordinado por el Presidente, y se realizará en vehículo particular. Se informará a RR.HH. con la finalidad de que se entienda por parte del servicio, que el DEN se encuentra en cometido funcionario.

- 2) Instituto Cronwell: se responde, no es de nuestro interés, a cargo de Secretaria general
3) Empresa Ingenieros de Chile S.A.: se responde, no es de nuestro interés, a cargo de Secretaria general



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

- 4) Carta del Consejo Chiloé: dirigida al Director Nacional, solicitando subidas de grado para funcionarios de la ICT de Ancud, que no fueron considerados en la subida masiva de los 330, en la administración anterior, con copia Anfuntch, se toma conocimiento, y reiteramos la política de Anfuntch en el sentido de la Concursabilidad para las mejoras remuneracionales.
- 5) Convocatoria de Anef, a Consejo de Presidentes y delegados, asistimos en pleno.
- 6) Concurso de promoción, se analizan y consideran, las distintas misivas llegadas al respecto, se analizarán en el temario, con la finalidad de abordarlas y darles la tramitación adecuada a cada caso. Se acuerda sacar un Comunicado canalizando dichas quejas y exigiendo soluciones y medidas reparatorias.
- 7) Carta del Consejo Llanquihue, sobre la situación de la Inspección de Puerto Montt, sobre el cual este Directorio toma conocimiento de las gestiones realizadas en beneficio del conjunto de los funcionario/as de la Inspección.
- 8) Se recibe el expediente, de los sumarios administrativos realizados a dos colegas de la ICT – Quellón respecto del cual se toma conocimiento.

F. TEMARIO:

1. **Convocatoria cabañas:** se informará en el día de hoy el inicio de las postulaciones, a través de un comunicado, y las postulaciones que lleguen antes de la fecha de inicio, 19 de noviembre, se considerará que lo hicieron a contar de ella.

Acordamos **reajustar la tarifa semanal** de \$ 140.000.- a \$ 161.000.- en temporada alta habida cuenta que no se han reajustado en los últimos 7 años, asimismo se acuerda reajustar el valor de \$ 10.000.- a \$13.000.- diarios en la temporada baja. Se actualizará a partir de este acuerdo la página web.

2. **Concurso de promoción:** los resultados salieron el viernes recién pasado, ante la imposibilidad de conocer a simple vista los posibles problemas, solicitaremos información a RR.HH. sobre quienes se puedan sentir eventualmente afectados, para que nos han hecho llegar sus reparos.

Sin perjuicio de lo ya acordado al analizar la Correspondencia, se pedirá a los Consejos a través de la Directora de Regiones que nos envíen, un listado de los reparos y errores concursales, con la finalidad de, en conjunto con la solicitud de dictamen, evitar que se sigan presentando a futuro mejorando integralmente tales procesos, que insistiremos en que se cumpla el compromiso de anualidad.

3. **Evaluación del consultivo:** se evalúa positivamente en su forma, contenido y trascendencia, tanto el Foro-panel, como la infraestructura habilitada al efecto. Entre las cosas que quedan pendientes, se encuentra las actas y las cartas mandatadas por la Asamblea del Consultivo referida a, las situaciones de Arica y los Ángeles. En punto aparte, reconocemos y agradecemos el trabajo realizado en el curso de este evento a

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02) 672 6283 - Fax: (56) (02) 696 9823.

Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

nuestras colaboradoras, la Sra. Lidia y la Sra. Aida.

4. **Anef:** convocatoria a movilización para mañana miércoles 19, a la Plaza de Los Héroes.
5. **Bienestar:** ayuda Fondo solidario, del socio Alex Sánchez Vásquez: se aprueba de acuerdo al informe entregado por el Director de Bienestar. Por un monto de \$ 300.00.-

G. APROBACIONES:

- **5.1 Ingreso de socio/as:** Amparito Cruchaga Valenzuela, de la DRT-RM Oriente, Rodrigo Cartejine Henríquez, Chris Schofield Ríos, Claudio arias Garcés y Alexis Poblete Andrade de la IPT Valparaíso, las que se aprueban en esta sesión y a quienes se le da la más cordial y calurosa bienvenida a nuestra Asociación.
 - **Renuncias:** no hay
 - **Actualización de datos:** del socio Jorge Andreucic Martínez.
- **5.2 Nóminas de cheques y pagos. Cuenta de Tesorería.**

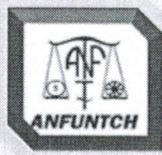
En la misma sesión ordinaria

- a) La Tesorera Nacional informa de la Nómina de Cheques, Cuenta General, **Nº 44- 2014**, del 18 de noviembre 2014, con 10 cheques; cenas y almuerzos Consultivo, placa conmemorativa de los 10 años del Paro Nacional de 2004, pago telefónica, luz y agua, asignaciones de matrimonio, sueldos mes de noviembre de 2014, honorarios página web Anfuntch, préstamo espacial por un monto total de **\$3.687.594.-**
- b) También informa de la Nómina de Cheques, Cuenta Préstamos Sociales **Nº 44- 2014**, del 18 de noviembre 2014, con 03 cheques correspondientes a igual número de préstamos sociales, corresponden a 01 préstamos con descuento por planilla y 02 con documentos, por un monto total de **\$ 600.000.-**
- c) También informa de la Nómina de Cheques, Cuenta Fondo Solidario **Nº 11 - 2014**, del 18 de noviembre 2014: se trata de Alex Sánchez Vásquez, la que se aprueba en esta sesión, con el aporte solidario por un monto total de \$ 300.000.- considerando los antecedentes médicos e informe de la Unidad de Bienestar del Servicio y los reembolsos a los que ha tenido acceso y el importe que le queda por enterar a las entidades de salud.

Todas las nóminas son aprobadas sin observaciones.

- **5.3 Solicitudes de uso sede nacional.** No hay

H. VARIOS: no hay



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

FIRMAS DIRIGENTES:		
 Raúl Campusano Palma Presidente		 Cecilia Morelia González Secretaria General
 Ada Torres Becerra Tesorera		 Náyade Zúñiga Romo Directora de Regiones
Patricia Sandoval Marihual Directora de Comunicaciones	 Juan Beltrán Reyes Director de Bienestar	 Orietta Fuenzalida Reyes Directora de Deportes, Recreación y Cultura